

Ibarra, 10 de Julio del 2012.

Señor.
Nelson Xavier Juma Portilla.
Presente.

Por medio de la presente, comunico a Ud. que la Junta General Universal y Extraordinaria de Socios de la COMPAÑIA DE TURISMO COMTURXAYMA CIA LTDA, en sesión de fecha 9 de julio del 2012: RESOLVIO por unanimidad nombrarle GERENTE DE LA COMPAÑIA DE TURISMO COMTURXAYMA CIA LTDA, por el periodo de cinco años.

En calidad de Gerente General, tendrá Ud. la representación legal de la Compañía, en forma judicial y extrajudicial.

Las atribuciones y deberes de Gerente General constan en la escritura pública constitutiva de la Compañía de Turismo COMTURXAYMA CIA. LTDA., celebrada ante el Dr. Jorge Aníbal Erazo Ferigra Notario Tercero del cantón Ibarra, el 16 de mayo del 2012 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Ibarra, el 29 de Junio del dos mil doce, consta en el tomo 1, del Libro Repertorio con el No.- 1286, bajo la partida No 285 del Libro Registro Mercantil del cantón, siendo la fecha de Resolución y Aprobación por parte de la Superintendencia de Compañías el 6 de Junio del 2012.

Se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente, deseándole éxitos en sus funciones.

Con sentimientos de consideración y estima.
Atentamente

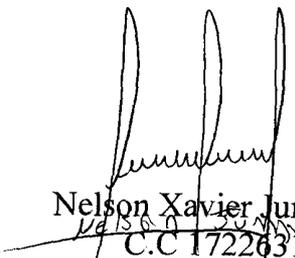


Nelson Manuel Juma Portilla
C.C 100249157-7
PRESIDENTE

De manera expresa acepto la designación a mi encomendada para ejercer las funciones de GERENTE de la COMPAÑIA DE TURISMO

COMTURXAYMA CIA LTDA, por lo que me obligo a cumplir con los estatutos y desempeñar mis funciones conforme a la ley.

Atentamente.


Nelson Xavier Juma Portilla
C.C 172263143-9
GERENTE

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON IBARRA
Razón de Inscripción

R A Z O N: En esta fecha y bajo la partida Nro. 321 del Libro Registro Mercantil del Cantón, queda inscrito el precedente **NOMBRAMIENTO DE GERENTE DE LA COMPAÑIA DE TURISMO COMTURXAYMA CIA. LTDA.- Ibarra, veintisiete de Julio del dos mil doce.- REGISTRO DE MERCANTIL, tomo 1.- Se anotó en el Libro Repertorio con el número 1450, 10:53:05**

DR. BAYARDO BENALCAZAR LARA
EL REGISTRADOR

RESPONSABLE.-
MIRIAM CARRERA

